



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002821-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002821, relativa a obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802821 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras financiadas por la Junta de Castilla y León en los Cuestos de la Mota de Benavente.

La Junta de Castilla y León tuvo conocimiento de las deficiencias habidas en la pasarela mediante carta del Ayuntamiento de 12/06/12, comunicándose al mismo la reparación efectuada con fecha 3/07/12.

La aportación de la Junta de Castilla y León al proyecto de adecuación y mayor accesibilidad en los Cuestos de la Mota asciende a 664.508 euros.

Valladolid, 30 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez